SOLICITUD DTH-2575

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD: DTH-2575				FECHA DE SOLICITUD: 29/08/2023			
QUE CUBRE EL VIAJE:							
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE							

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR PADILLA CHAVEZ DARWIN FABRICIO	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA - MANABÍ	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ACADEMIA DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 01/09/2023 (08:00)	FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 04/09/2023 (18:30)
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: PADILLA CHAVEZ DARWIN FABRICIO MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Participación GAR "Copa Triatlón Ecuador 2da Válida 2023 MANTA"	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-MANTA	01/09/2023	08:00	01/09/2023	16:30
Terrestre	INSTITUCIONAL	MANTA - QUITO	04/09/2023	09:30	04/09/2023	18:30

ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
79700027 - COOP. AHORRO Y CREDITO RIOBAMBA	AHORROS - Cuenta de Ahorros	401110737992

SOLICITUD DTH-2575

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
29/08/2023	PADILLA CHAVEZ DARWIN FABRICIO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Participación GAR "Copa Triatlón Ecuador 2da Válida 2023 MANTA"		
DETALLES DE LA COMISIÓN	**SI/NO**	**OBSERVACIÓN**
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

SOLICITUD DTH-2575

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Firmado electrónicamente por: DARWIN FABRICIO PADILLA	Firmado electrónicamente por: MANUEL IGNACIO GALLEGOS ESPINOSA	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
PADILLA CHAVEZ DARWIN FABRICIO	GALLEGOS ESPINOSA MANUEL IGNACIO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

INFORME TÉCNICO N° 189-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Mgs. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ
FECHA: 29/08/2023

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una entidad técnica, autónoma, administrativa, financiera y operativa, de derecho público dedicada a la prevención de riesgos y atención de emergencias mediante acciones efectivas para salvar vidas, proteger bienes y contribuir a la preservación del ambiente en el Distrito Metropolitano de Quito.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-DVC-2023-0209-MEM - el Sr. Andres Alejandro Barreto Legña DIRECTOR DE VINCULACIÓN (E), se dirige al TCrnl. Mgs. Esteban Ernesto Cardenas Varela Jefe de Bomberos y expone lo siguiente:

"...me permito poner en conocimiento que en base a la planificación Anual de Competencias y considerando la Orden de Compra N° IC-CBDMQ-020-2023 se ha procedido con la inscripción de los participantes para la competencia "Series Copa Triatlón Ecuador 2da Válida Manta":

Jerson Méndez
Fabricio Padilla

"como representantes del CBDMQ en esta competencia. La competencia "Series Copa Triatlón Ecuador 2da valida" se encuentra Organizada por la Federación Ecuatoriana de Triatlón y además, avalada por World Thriatlon. La Competencia tendrá lugar en la Ciudad de Manta el 3 de septiembre de 2023."

"Con estos antecedentes, solicito muy gentilmente se otorguen los permisos correspondientes, se asignen viáticos y se apruebe la designación de un vehículo con su respectivo operador para la participación en esta competencia..."

A través de hoja de ruta el señor Jefe de Bomberos sumilla al señor Juan Fernando Rodriguez Erazo Director General Administrativo Financiero "*Autorizado, comisión, viáticos y designar una camioneta administrativa con un conductor*"

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. "…Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (…)"

"Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (…)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (…)

Reglamento de la LOSEP

"Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión."

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(…)

"Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-" Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución".

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución técnica de Derecho público, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos, y tiene como misión la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, priorizando a las personas y propiedades inmobiliarias existentes, contra el fuego, al rescate y salvamento, al socorro en catástrofes o siniestros, así como a la capacitación a la ciudadanía para prevenir los flagelos.

La misión de la Dirección de Vinculación con la Comunidad.es la de planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las actividades en vinculación comunitaria

a fin de fomentar una cultura de seguridad en el DMQ. Entre una de sus atribuciones está la de gestionar y coordinar las actividades del grupo de alto rendimiento (GAR) de la Institución, en esta ocasión participaran en la "Series Copa Triatlón Ecuador 2da valida" se encuentra Organizada por la Federación Ecuatoriana de Triatlón y además, avalada por World Thriatlon. La Competencia tendrá lugar en la Ciudad de Manta el 3 de septiembre de 2023.

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior del 1 al 4 de septiembre de 2023, a los señores Jerson Méndez Fabricio Padilla para que participen en la competencia Series Copa Triatlón Ecuador 2da valida “en la ciudad de Manta.

Es necesario señalar que el personal antes indicado se desplaza el día viernes 1 de septiembre en razón de las actividades especificadas en el pedido correspondiente.

Concluida la comisión, el servidor se reintegrará a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara llas respectivas acciones de personal.

Atentamente.
Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ

Firmado electrónicamente por:
GLORIA ELENA BURBANO ARAUJO

INFORME-R-2575

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 2575	FECHA DE INFORME: 08/09/2023
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PADILLA CHAVEZ DARWIN FABRICIO	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA - MANABÍ	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ACADEMIA DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN PADILLA CHAVEZ DARWIN FABRICIO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

LOGROS OBTENIDOS
Tercer Lugar Categoría 25-29 Bro. Jerson Méndez
Quinto Lugar Categoría 30-34 Bro. Darwin Padilla

Agenda
01 de septiembre 2023
Hora Actividad
08h00 Salida desde Quito a Manta Manabí, playa
13h00 Almuerzo
16h30 Llegada Manta Manabí, armado y revisión de bicicletas e indumentaria de competencia
17h00 Cena

02 de septiembre 2023
Hora Actividad
07h00 Desayuno
09h00 Salida de entrenamiento reconocimiento de ruta de competencia
11h30 Fin de entrenamiento
12h30 Almuerzo
16h30 Registro y congresillo Técnico malecón escénico Murciélago
19h00 Cena

03 de septiembre 2023
Hora Actividad
05h00 Desayuno
07h00 Inicio de competencia malecón escénico Murciélago
11h00 Fin de competencia
13h00 Almuerzo
16h00 Premiación
19h00 Cena

04 de septiembre 2023
Hora Actividad
07h00 Desayuno
08h30 Empacado de bicicletas e indumentaria utilizada
09h30 Salida a Quito desde Manta
13h00 Almuerzo
18h30 Llegada Quito

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-MANTA	01/09/2023	08:00	01/09/2023	16:30
Terrestre	INSTITUCIONAL	MANTA - QUITO	04/09/2023	09:30	04/09/2023	18:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

INFORME-R-2575

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**	**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**
Firmado electrónicamente por: DARWIN FABRICIO PADILLA	Firmado electrónicamente por: MANUEL IGNACIO GALLEGOS ESPINOSA	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
PADILLA CHAVEZ DARWIN FABRICIO	GALLEGOS ESPINOSA MANUEL IGNACIO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO

“El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados.”

NOMBRE DEL SERVIDOR: PADILLA CHAVEZ DARWIN FABRICIO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
MANTA - MANABÍ	01/09/2023	04/09/2023

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 Nº 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
03/09/2023	MANTA	FACTURA ELECTRÓNICA	0309202301131250927400120010020000009753788985017	HOTEL YORMARI	84,00
02/09/2023	MANTA	NOTA DE VENTA	001-001-000001265	CABAÑA RESTAURANTE ARRECIFE	85,00
				TOTAL	169,00

Firmado electrónicamente por:
DARWIN FABRICIO PADILLA

HOTEL YORMARI

FACTURA **No.001-002-000000975**

Número de Autorización:
0309202301131250927400120010020000009753788985017

Fecha y hora de Autorización:
03/09/2023 23:25:51

Ambiente: PRODUCCION
Emisión: NORMAL
Clave de Acceso:

0309202301131250927400120010020000009753788985017

Emisor: MURILLO REYES YORDY LUIS
RUC: 1312509274001
Matriz: AV. 14 S/N Y CALLE 19 Y 20
Correo: yormar.hostal@gmail.com
Teléfono: 0981566411
Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: DARWIN FABRICIO PADILLA CHAVEZ
Dirección: *QUITO*
Fecha Emisión: 03/09/2023

RUC/CI: 0603579111
Teléfono: 0986499634
Correo: darwinfabriciop@yahoo.es

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
IND10001	3.00	HABITACION INDIVIDUAL	Detalle: DARWIN PADILLA	22.95	$0.00	$68.85

Información Adicional

Descripción: POR SERVICIO DE HOSPEDAJE 3 NOCHES FECHA DE INGRESO 1/9/2023 FECHA DE SALIDA 4/9/2023

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero	$84.00	0 días

Subtotal Sin Impuestos:	$68.85
Subtotal 12%:	$68.85
Subtotal 0%:	$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	$0.00
Descuentos:	$0.00
ICE:	$0.00
IVA 12%:	$8.26
Servicio 10%:	$6.89
Valor Total:	$84.00

Escaneado con CamScanner

PEREZ LOZADA FIDEL CARLOS

NOTA DE VENTA

FRESH&FRIES

R.U.C. 1803293487001

I56100201 Restaurantes de comida rápida, puestos de refrigerio

Aut. SRI No. 1131442524

Dir.: Manta 2000 calle: via San Mateo S/N
frente a Plaza 2000

002-001-000000009

Dir.Matriz: Urbanización Baru #37
Manta - Ecuador

Contribuyente Negocio Popular Régimen Rimpe

Fecha:	DIA	MES	AÑO
	02	09	23

Sr.(es): Darwin Padilla

Dirección: Quito.

Guia de Remisión:

R.U.C./C.I. 0603579111

Telf.: 0986499634

CANT.	DESCRIPCION	V./UNIT.	TOTAL
	Consumo Alimentos		85

ORIGINAL CLIENTE COPIA EMISOR

TOTAL $: 85

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

FORMA DE PAGO

EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	
DINERO ELECTRÓNICO		OTROS	

IMP. OFFSET SUCESO de Hugo Vicente Cedeño Paz RUC 1300380258001 Aut. Gral. 1444
Telf.: 2622-774 Num. 01 al 50 03/Agosto/2023 Vence 03/Agosto/2024

Escaneado con CamScanner